

## **Reglamento de la Corre caminata 25 Aniversario EBY 2019**

La EBY organiza la Corrida "25 Aniversario" con una distancia nominal de 5Km. La misma se llevará a cabo el sábado 28 de septiembre de 2019, con la largada a las 17:00 hs, por las calles de Ayolas, con la dirección técnica del Paraguay Marathon Club.

1. INSCRIPCIONES: Las inscripciones podrán realizarse de la siguiente manera:

1.1. Online a través del sitio <http://www.pmcpy.org/>

1.2. En la EBY: oficina de Relaciones Públicas, 2do piso, interno 4441.

2. La corrida NO tendrá costo para los participantes que estén registrados en la nómina de la EBY.

### **3. CATEGORÍAS**

Categorías Generales para los 5 Km A los 3 primeros - Masculino - Femenino

3.1. Categorías por Edades para los 5 Km: A los 3 primeros

- 20-39 Años. 3 Masculino y 3 Femenino.
- 40-59 Años. 3 Masculino y 3 Femenino.
- 60-69 Años. 3 Masculino y 3 Femenino.
- 70 en adelante. 3 Masculino y 3 Femenino.

Los ganadores solo serán clasificados y nominados No habrá trofeos por categorías.

Todos los participantes que arriben a la meta tendrán medallas recordatorias.

4. CLASIFICACIÓN Las Categorías general y por edades, que aplican para 5Km se clasificarán por tiempo líquido (tiempo chip), es decir, el tiempo transcurrido desde que el corredor cruza la línea de largada hasta la llegada. Todo atleta que no registre pasaje por todos los controles electrónicos será descalificado. Los reclamos podrán ser realizados antes de los 15 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba o a quien la Organización designe para recibir las quejas, quien decidirá sobre la procedencia de las mismas.

5. ENTREGA DE KITS Y NÚMERO-CHIP el sábado 28 a las 16:00hs EN AYOLAS

El número-chip prendido al frente de la remera los identificará a lo largo del recorrido y servirá para el control electrónico de tiempos dado que llevará incorporado el chip electrónico.

No se deberá tapar, doblar o despegar el NÚMERO-CHIP, caso contrario, el participante será descalificado.

Todo aquel que corra sin número-chip y/o remera blanca, quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos.

Los participantes deberán presentar el documento de identidad con el que realizaron la inscripción. En caso de no ir personalmente, los participantes deberán autorizar a un tercero a través del formulario que se encuentra en la web y presentando fotocopia de documento.

Los participantes menores de 18 años deberán concurrir con una autorización debidamente completada y adjuntar fotocopia del padre o tutor.

El Talle de la Remera entregada en el kit y el cambio de talle estará sujeto al stock disponible. La reserva del talle elegido en la inscripción es válida hasta la hora de culminación del último día de entrega de kits. Una vez transcurrido ese tiempo, la organización podrá disponer de las remeras no retiradas y los participantes que no hayan retirado las suyas, deberán optar por los talles que sobren.

6. PREMIACIÓN, MEDALLAS. Todos los participantes que arriben a la meta tendrán medallas Recordatorias.

7. CIRCUITOS Los circuitos están localizados en el mapa en la web: [www.pmcpy.org](http://www.pmcpy.org)

10. FECHA 28 de septiembre de 2019, con horario de concentración a las 16:00 hs. y largada a las 17:00 hs

11. LUGAR DE LARGADA / LLEGADA

12. DURACIÓN MÁXIMA La competencia comenzará a las 17:00 hs. y el tiempo máximo de duración será de 1:30 hr; la llegada culminará a las 18:30 hs. A partir de esa hora se levantarán todos los puntos de control. El tiempo máximo de largada es hasta 14 minutos luego de la Largada General. Los que larguen luego de ese tiempo serán descalificados.

13. ENTRADA EN CALOR El atleta no deberá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada.

14. RESULTADOS Los resultados se publicarán en el sitio: <http://www.runningtime.org/>

15. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr o caminar los 5 Km, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la organización y a los espónsores de esta competencia. La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la corrida. Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre y/o imagen en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet. Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptan el presente Reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.